

# Minipar



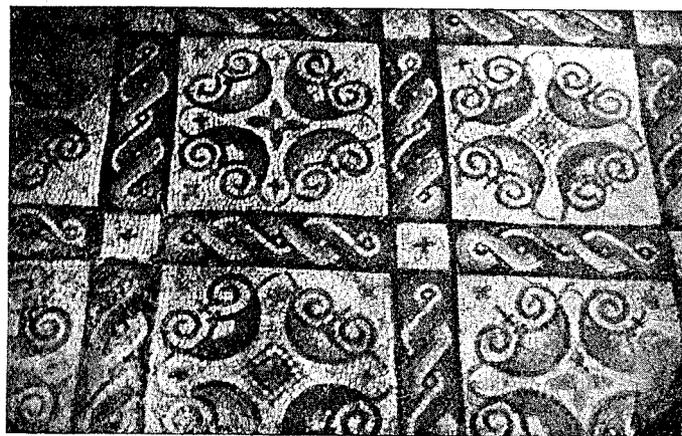
AÑO II

JUNIO DE 1954

NUMERO 16

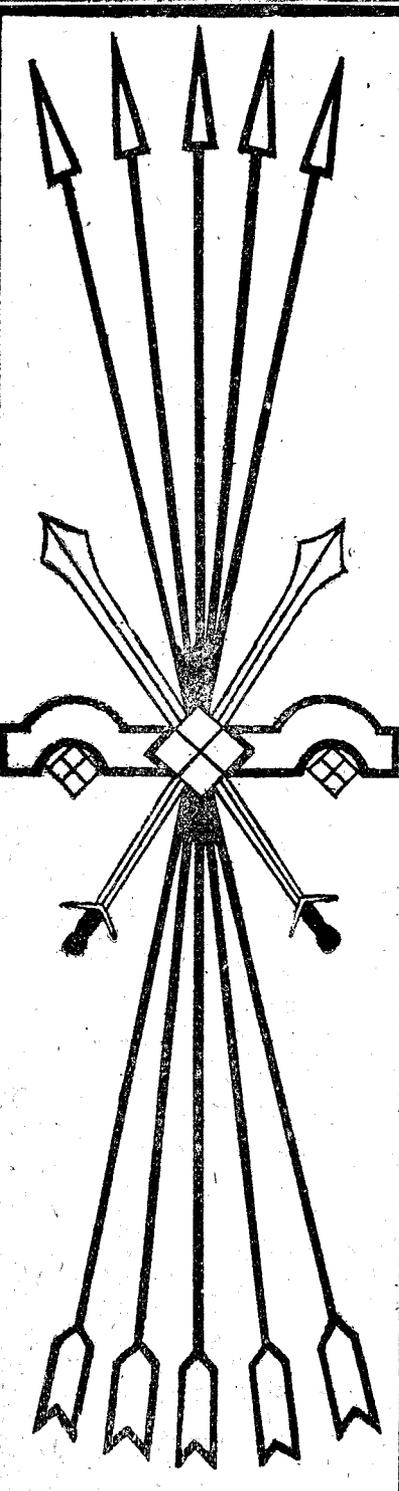
Redacción y Administración: Lugartenencia Comarcal-Santo Domingo, 1.-Teléfono, 186

## Mosaicos romanos



PROCEDENTES  
DE LAS EXCA-  
VACIONES AR-  
QUEOLOGICAS  
DE ALCAZAR  
DE SAN JUAN.

DESDE SU DESCUBRIMIENTO, estos mo-  
numentos romanos han sido ad-  
mirados y elogiados por cuantas  
personalidades han visitado nues-  
tra ciudad. Hoy, al aproximarse la  
època propicia para reanudar las  
excavaciones, pasan al primer  
plano de la vida cultural alcaza-  
reña.



# El 22 de Mayo, Fiesta Oficial

El día 22 de Mayo, ocupa un lugar preeminente en la historia de Alcázar. Día que nos corresponde airear un poco, no con ánimo de propaganda, pues ya pasaron aquellos tiempos en los que a la vista de unas elecciones se confeccionaban programas y se hacían promesas que, al final no se cumplían, que luego al correr de los tiempos caían marchitas, y cual hojas de otoño eran barridas por los vientos helados de otras propagandas, frías también porque les faltaba el calor, ese calor que da el amor a España, que entonces faltaba y que hoy es el motor de nuestra generación.

No queremos tampoco airear ese día para ensalzar a nadie. Nuestro reconocimiento, sí, nuestra gratitud, desde luego, no puede faltar para todos aquellos que han contribuido con su esfuerzo, con su trabajo, con su tesón, con sus desvelos, con su ayuda, a ofrecernos este día, que al fin y al cabo, es solo una manifestación del espíritu nuevo, de la nueva forma de entender la vida que impuso nuestro Movimiento, dando una mayor amplitud a la conciencia del servicio y del deber.

Esta nueva manera de ser que el Movimiento ha implantado, nos incita a revelarnos una vez más contra aquella frase incontrolada, oída quizá con demasiada frecuencia, salido de bocas que quisieran tapar para siempre la obra de nuestro Régimen, la pureza de nuestra doctrina, el esfuerzo de los que rigen nuestros destinos: «Todos iguales».

¿Todos iguales? ¡No! Por eso los hombres más exigentes de nuestra Falange, aquellos que un día recorrieron la geografía toda de España, expuestos a toda clase de peligros, sufriendo las inclemencias y rigores del tiempo, regando, si era preciso, con su misma sangre, la semilla que su palabra esparcía, hoy recuerdan aquellos años y se muestran satisfechos de su obra, porque van recogiendo el fruto de sus ilusiones juveniles, de sus deseos, de sus esperanzas.

Días antes de celebrarse nuestras inauguraciones, volvía Fernández Cuesta por la Puebla de Almoradiel y... «Vuelvo—decía—a recordar la visita que hace veinte años José Antonio os hiciera, en la que como en tantos pueblos y ciudades de España, volcó con su razón y su inteligencia en siembra generosa, ilusiones, afanes, ambiciones y servicios por una España mejor...» «En aquella ocasión vinimos a combatir un régimen, a demostrar sus injusticias, sus atropellos, sus faltas y equivocaciones. Vinimos a propagar la necesidad de derribar lo para que España no desapareciera, como Nación, víctima de todos los separatismos y como centro de convivencia social, víctima de todos los odios llevados a las más feroces consecuencias...» «Hoy venimos con muchos más años y experiencia, pero con igual juventud espiritual, no a combatir un régimen sino exaltar sus realizaciones, fruto de aquellas ilu-

siones juveniles, de aquella siembra generosa, del esfuerzo de los que se enrolaron bajo aquella bandera y del sacrificio de los que en la empresa dejaron su vida. Venimos a hacer patente nuestro permanente recuerdo a la memoria de los caídos y nuestra no menos patente fé en unos ideales que a lo largo de 20 años han probado su bondad y eficacia para la vida de España».

Bien patente queda que no tiene razón de ser el «Todos iguales», ya que antes nuestro esfuerzo iba dirigido a combatir un régimen y hoy toda nuestra voluntad está puesta en exaltarlo. Exaltarlo, sí, porque es la antítesis de lo que conocimos.

Todo ha cambiado radicalmente, y en la palabra todo, se incluye también la manera de ser y obrar, y puesto que de inauguraciones hablamos, la palabra todo también comprende la manera de entender la vida pública y social, y así se tiene un sentido riguroso de la existencia y una mayor preocupación por las necesidades de los pueblos, una mayor solidaridad en la vida social, una conciencia recta del deber y del servicio.

La misma obra del Mercado ha servido infinidad de veces a fines propagandísticos ¡Vamos a hacer! Se decía hace cincuenta años ¡Haremos! Se ha seguido repitiendo. ¡Arriba España! Dijo un día José Antonio, y al conjuro de su voz se levantaron fábricas y talleres, universidades y escuelas, pueblos e iglesias, pantanos y grandes regadíos, ferrocarriles y carreteras; piedras y cemento se han ido amasando para cambiar la faz de España y no se reparaba en que se iba colocando muchas últimas piedras, y es que por obra del Movimiento Nacional, que había cambiado la manera de entender la vida pública y social, los españoles se habían vuelto exigentes y ahora espoleaban a sus dirigentes al grito de ¡Arriba España! Lo que antes hubiera servido a fines propagandísticos hoy se consideraba como un deber. Y lo que antes hubiera encumbrado a unos políticos hoy solo se contaba como un mero acto de servicio.

Por eso este día 22, no ha servido para hacer propagandas, sino para airear la verdad, no ha sido instrumento para encumbrar a nadie, solo nos ha dado motivo para ensalzar un Régimen que ya se encuentra arraigado en la conciencia de todos los españoles y que sus obras las cuenta por actos de servicio, sean de la magnitud que quieran.

HEMERE

CADA MILITANTE deberá considerarse, con su conducta, un organismo de propaganda; por tanto, no deberán ser toleradas las conductas inciertas; esta exigencia de ejemplaridad será aun mayor en los camaradas que desempeñen jerarquía y mando.

(Conclusión V Tema IV del Congreso Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

# Detalle de las obras inauguradas

## EL MERCADO

Antigua aspiración alcazareña, necesidad ineludible largo tiempo soslayada, acaba de ser construído con una superficie de 4'140 metros cuadrados.

La primera resolución tomada en serio para su construcción fue acordada por la Corporación Municipal el día 6 de octubre de 1944, bajo la presidencia de D. Bonifacio Romero Cepeda; la larga tramitación del expediente no permitió, que las obras comenzaran hasta el día 1.º de Julio de 1952, cuando ya la Alcaldía estaba bajo la presidencia de Don Tomás Quintanilla Garrido.

En su construcción se han invertido los siguientes materiales:

Cemento, 600 toneladas; Ladrillos, 800.000; Hierro, 60 toneladas. Consta de una Cámara frigorífica para pescados, de 95 metros cúbicos, otra para carnes, de 165; Fábrica de Hielo con una producción diaria de 750 a 1000 kilos; 31 almacenes; 93 locales cerrados; 120 bancadas; 12 tiendas; Un bar interior y Laboratorio Sanitario.

Las instalaciones de saneamiento tienen un kilómetro de red; hay agua corriente en todas las dependencias y locales y tomas para riego en puntos estratégicamente diseminados.

El importe total de las obras ha sido de cuatro millones de pesetas a cargo del Excmo. Ayuntamiento.

Actualmente está en funcionamiento y se rige por las Ordenanzas Municipales y por el reglamento del mercado. Los puestos se han adjudicado por subasta y según datos recogidos extraoficialmente están en la actualidad todos completos, habiéndose recaudado en estas adjudicaciones alrededor de las 210.000 pesetas que pasan a engrosar las arcas municipales.

En el reglamento están señalados dos horarios, uno de invierno y de verano el otro, que es el que

ahora rige, abriéndose de seis a una por la mañana y de siete a nueve por la tarde.

## CENTRO MATERNAL DE URGENCIA

Datan del año 1930 las primeras gestiones realizadas por nuestro Alcalde, entonces tocólogo municipal, encaminadas a poder acondicionar un local, aunque fuese modesto, para que las embarazadas de la Beneficencia Municipal pudiesen dar a luz con las mínimas garantías de higiene. Hoy aquellas modestas aspiraciones se han visto satisfechas en grado sumo y lo que se concibió como un pequeño proyecto ha madurado en un Centro importantísimo, gracias a la ayuda recibida de los Servicios de Maternología del Estado, dotado de las mejores condiciones y modernas instalaciones que en un centro de su clase pueden exigirse, donde recibirán la adecuada asistencia no solamente las embarazadas acogidas en la Beneficencia Municipal, sino todas aquellas madres que en este sublime y transcendental momento, de alumbrar un nuevo ser necesitan los especiales cuidados de la Ciencia y aun aquellas que sin necesitarlos, pagando estos servicios, quieren hacer uso de ellos.

Está situado en la planta alta de la Casa de Socorro y cuenta con una superficie total de más de 200 metros cuadrados. Tiene dos departamentos con un total de cinco camas para hospitalización, Sala de reconocimiento. Quirófano. Departamento de esterilización e incubadora.

El valor de esta obra ha sido cifrado en más de 150.000 pesetas y el de las instalaciones y material sanitario oscila alrededor de las 80.000 pesetas.

## BIBLIOTECA MUNICIPAL CERVANTES

No tenemos noticias de que antes de ahora se hiciera proyecto alguno para dotar a nuestra ciudad de un centro de esta clase. Asociaciones y entidades particulares siempre se han cuidado de favorecer a

sus socios con estas instalaciones; pero no ha llegado a nuestro conocimiento el que alguna vez se cuidara de instalar una biblioteca pública, salvo aquél ensayo que se hizo hace muchos años de instalar una biblioteca cervantina en el parque. La Biblio-

(Pasa a la página 11)



SEIS MOMENTOS DE LOS ACTOS DEL DÍA 22. (Foto Pitos)

*Colaboración Sindical***Decreto de 11 de Septiembre de 1953, por el que se aprueba el Reglamento de los Jurados de Empresa**

(Continuación)

Art. 34. El voto será secreto, por papeleta, en que consten claramente los nombres y apellidos de los candidatos titulares y suplentes a quienes vota cada elector.

Art. 35. Las papeletas serán blancas e iguales de tamaño y clase de papel, sin otra diferencia que la de que en un doblez visible de su reverso, figurará con caracteres un uno, si están destinadas a la elección de representantes de la categoría de técnicos; un dos, cuando se trate de administrativos; un tres, para la mano de obra cualificada, y un cuatro, para la no cualificada.

Art. 36. La papeleta se entregará doblada dos veces, del modo habitual, al presidente de la Mesa, que, en presencia del elector, la depositará en la urna.

Los componentes de la Mesa, tomarán nota de los electores que vayan votando; comprobarán cuando lo consideren necesario, la personalidad de éstos y velarán en todo momento por la pureza de elección y el cumplimiento del presente reglamento. Las incidencias que pudieran producirse se resolverán por mayoría. En caso de empate decidirá el presidente, sin perjuicio de lo establecido en el artículo siguiente.

Art. 37. Concluída la elección se verificará el escrutinio, al que podrán asistir cuantos electores lo deseen.

Se anularán las papeletas a favor de personas no elegibles y las que no contengan con claridad y precisión los nombres de los candidatos o carezcan de algún requisito de este reglamento.

Del resultado del escrutinio y las incidencias producidas durante la jornada electoral se levantará acta por triplicado, que firmarán todos los componentes de la Mesa.

En ella se expresará si coinci-

den o no el número de votantes y el de papeletas extraídas de la urna.

Si en el transcurso de la elección se hubieren producido irregularidades que, a juicio de algunos de los miembros de la Mesa electoral, constituyesen motivo suficiente para su anulación, deberán hacerlo constar en el momento del escrutinio, y si la Mesa no acordara proponer la nulidad, se consignará la reclamación en el acta.

Dos ejemplares de esta última se enviarán a la Organización Sindical, por correo certificado y en pliego cerrado y lacrado ante los componentes de la Mesa. El tercero se entregará a la Empresa para su archivo.

Art. 38. El derecho que el párrafo quinto del artículo anterior confiere a los componentes de las Mesas electorales es extensivo a todos los votantes de cada Empresa, que podrán reclamar en la misma forma que aquéllos contra las irregularidades que, a juicio suyo, hayan invalidado la elección.

Si la Mesa a cuya jurisdicción corresponde el caso no diere por buenas las razones alegadas por el reclamante, éste podrá formularlas por escrito, en cuatro copias, tres de las cuales se unirán a las del acta del escrutinio y la cuarta le será devuelta, como recibo, por el presidente de la Mesa, con su firma y la de los vocales.

Esta reclamación podrá ser ampliada mediante nuevo escrito, dirigido al Delegado Provincial Sindical correspondiente con los elementos de prueba que el interesado considere oportuno añadir, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación del escrutinio.

Art. 39. La Delegación Sindical correspondiente invalidará la elección cuyo número de votantes no hubiera sido igual al de las papeletas, y señalará, en el plazo de cinco días, fecha para repetirla.

En el caso a que se refiere el párrafo quinto del artículo 37, la Organización Sindical resolverá, dentro de los ocho días siguientes a la fecha del acta de escrutinio y previos los asesoramientos que estime oportunos, si ha de verificarse nueva elección.

Acordada ésta, se convocará necesariamente en el término de cinco días naturales, contados a partir del momento en que la Empresa reciba la notificación sindical, y se celebrará conforme a lo establecido en el presente reglamento.

Igual procedimiento se seguirá en el supuesto del artículo anterior.

Art. 40. La Delegación Sindical local totalizará los resultados referentes a aquellas entidades cuyas elecciones se hayan verificado en varias Mesas y procederá, en todo caso, a proclamar a los elegidos.

(Continuará en el próximo número)

## La Falange

actuará severamente contra las desviaciones liberalizantes o particularistas que puedan producirse dentro o fuera de sus filas, reduciendo al silencio toda voz discordante que pretenda atentar contra la Unidad de la Victoria,

(Conclusión 1.<sup>a</sup> del Tema IV del Congreso Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

# EL ESTADO

## Formas de organización política anteriores al Estado

*El clan.* — Es la forma de organización que se tiene por la más primitiva. Puede definirse como una familia ampliada; son varias generaciones vinculadas por lazos de sangre. El ascendiente varón de más edad del clan era su jefe patriarcal, con un poder ilimitado sobre los miembros del clan, y gobernándolo a discreción, libremente, sin cortapisas. Esta es la opinión de la mayoría de los tratadistas entre los que citamos a Summer Maine y Weber.

*La Tribu.* — Entre esos grupos existieron contactos, unas veces de guerra y otras de federación. Cuando los clanes formaron por razones económicas o políticas, una especie de federación, surge la tribu, dando entrada al problema de resolver el Gobierno de la totalidad de la tribu con la autoridad de cada uno de los jefes de clan que la componen. Seguramente se estableció una autoridad mediadora entre ellos que, bien podían ser, un rey, consejo de ancianos o sacerdotes, convirtiéndose posteriormente en fuente de reconocimiento y aplicación judicial de ciertas reglas y costumbres. Hemos llegado, pues, a la transición gradual del arbitraje de los clanes a la plena autoridad. En el establecimiento de esa autoridad central que obliga al cumplimiento del Derecho, encontraremos el origen del Estado.

Al pasar de los pueblos cazadores a los pastores y agricultores, aumentan los casos de gobierno organizado, tanto dentro del pequeño grupo primario como en los grupos tribales. Aquellas reglas sencillas de la reciprocidad adecuadas a una organización poco diferenciada surgen duro quebranto ante las comunidades nuevas de mayor complicación. Por lo pronto, encontramos que la guerra adquiere organización creciente, ocupando el lugar de las primitivas luchas. Con el desarrollo de la guerra, la sociedad empieza a basarse de un modo progresivo en el principio de dominación y subordinación.

La organización militar aporta e intensifica los grados en el rango y la autoridad, al igual entre conquistadores y conquistados, apareciendo con ello numerosas formas de sujeción, tanto entre individuos como de grupos.

### *Los grandes Estados Teocráticos del Mundo antiguo.*

— El fundamento de los mismos está en la conquista, pero es casi característica la tendencia a la desintegración radical: A los períodos de grandes imperios, suceden los pequeños estados en que la unidad se recuperaba—de un modo penoso y lento. La unificación se conseguía por alianzas, por herencias dinásticas y, sin duda alguna, por la guerra. En la historia europea, la formación de los grandes estados ha sido puesta en relación con el desarrollo cultural y económico, sin que pueda calcularse de manera precisa la contribución del factor militar. En general, se puede afirmar que la fuerza y la autoridad han encontrado frenos en determinados factores incalculables.

Autoridad y dominación, se discriminan claramente en las sociedades primitivas, pero se amplifica y profundiza en las antiguas civilizaciones orientales, donde está intensamente fortificado por medio de sanciones religiosas. En cualquier lugar puede surgir la forma teocrática —de ciudad-estado. El rey es el representante del Dios de la ciudad, y por él gobierna.

La religión era el apoyo poderoso de la autoridad, aunque en ocasiones como entre los hebreos servía para limitar el poder real. De esta forma se crearon reinos de considerable tamaño, a su vez éstos se ensancharon en imperios (con menor coherencia y resistencia), y su historia refleja la lucha secular entre las fuerzas que tienden a la independencia local, con las fuerzas centralizadoras.

### *La organización política europea en la Edad Media.*

— Los emperadores romanos ha-

bían puesto en práctica el otorgamiento de tierras a cambio de servicios militares, dando juntamente con el dominium, el imperium. Esto dá lugar en la Edad Media a la creación del estado feudal.

El feudalismo, es la desmembración radical de la unidad. El rey, a cambio de deberes de fidelidad recíproca, fundados en el honor caballeresco, inviste al Señor, crea un soberano de un territorio. El poder público se fragmenta. El soberano lo es nominalmente, desprovisto de la relación directa con la masa de la población.

La organización política es una serie de relaciones de fidelidad meramente personales entre el señor y sus vasallos, entre estos y sus subvasallos y, más allá con los eventuales subvasallos, de estos últimos — como dice Max Weber.

El símbolo de la Edad Media, parece ser el de la desintegración, Y esta, no se da ya solo, dentro de los estados, sino que el Estado no es la organización predominante en la comunidad, hay organizaciones supra estatales que tratan de imponer su autoridad. La Iglesia, que luchó por hacer del Estado su servidor; el Sacro Romano Imperio, que no reconocía estado alguno independiente; y, la propia jerarquía feudal, los municipios autónomos y los gremios. Todos se consideraban poderes independientes y de igual rango que el Estado. Por su fraccionamiento interno, dice Jellinek, y por ausencia de un centro de unión, el Estado feudal se asemeja más bien a una aglomeración de señoríos múltiples que a un Estado propiamente dicho. En la lucha con los barones, lo mismo que en la entablada con la Iglesia y con el Imperio, el rey acaba por triunfar, tanto dialécticamente como de facto, y en esa lucha el monarca representa la idea del Estado. Este se convierte en una comunidad en cuya cúspide se encuentra un jefe soberano, y con ello hace su aparición el Estado moderno, del que trataremos en los próximos artículos.

J M APARICIO

# Jornadas literarias por La Mancha

Este es el nombre que se ha dado al viaje, mitad jira y mitad ronda, que un numeroso grupo de escritores españoles han hecho por La Mancha, recorriendo sus caminos en auténticas jornadas.

Por Puerto Lápice, se adentraron en el corazón de esta tierra. *Tierra seca*, esteparia, desértica, traducen muchos por La Mancha. *Tierra de nadie*, traducimos siempre nosotros, usando esta expresión militar, que se nos antoja la verdadera; pues La Mancha fué Mancha, cuando a un lado el ejército cristiano y a otro la media luna, fijaron sus fronteras dejando por medio este campo, no tan seco como algunos creen y, más poblado de árboles en aquellos tiempos.

Tierra de nadie, y, sin embargo, auténtica tierra española, verdadero pedazo de la España eterna, pues en ella fundieron sus sangres iberos y celtas.

Tierra fuerte, incomprendida, ignorada, cuando ignorar esta tierra supone, ignorar los destinos de España, no comprender nuestra tierra, es lo mismo que, no saber nada. En ella, el cielo se agranda y el alma se ensancha, de ahí que esta tierra sea fuerte, y fuerte quien ha de pisarla, fuerte aquél que la labra, y fuerte, también ha de ser, quien quiera estudiarla.

La Mancha, es una región distinta a todas las de España, sus llanuras inmensas impiden que en ella el hombre se distraiga en otras contemplaciones que en la de su cielo, siempre abierto en su dilatado horizonte, o en la de sus campos, unas veces cuajados con hiervas menudas, otras con rubios trigales, con pámpanas verdes o eternos olivares, y cuando en invierno la vida duerme en las entrañas de esta bendita tierra, nos ofrecen su encanto la policromía variada de sus parcelas que hacen el paisaje de esta tierra amplia.

Así taraceada, esta tierra forma el gran mosaico de la sala del cielo, formada por su espacioso horizonte y que es nuestra Mancha.

A conocer esta tierra, como decíamos, llegaron el día de la Ascensión los escritores y vinieron a Alcázar, la España en pequeño, la Mancha en La Mancha. Fueron recibidos en la Biblioteca y para que no desfallecieran en estas jornadas, se les invitó a comer en una bodega de las mejores de Alcázar, cual es la de Primitivo García Baquero, y allí según nos cuenta Rafael García Serrano, trabaron conocimiento con la pipirrana, el guiso de boda y la bizcochá; pero aunque no viera más este escritor no terminó aquí esta jornada. En la sobremesa, esperaban las chicas de Coros y Danzas y ¡cómo se impuso el silencio cuando ellas cantaban!. La Rondalla de Educación y Descanso y después, ver a Alcázar, hasta las seis y media que partieran para Campo de Criptana. Por deseo expreso de José María del Moral, se dividieron en grupos, marchando él, con

nuestro Alcalde, el profesor Lafuente Ferrari y Ramón Gómez de la Serna, del que en un periódico madrileño ya hemos visto la impresión de esta jornada.

Algunos, rendidos, se echaron la siesta, como... ¿para qué citar nombres? ya sabremos luego cuando de La Mancha hablen si vieron a Alcázar, pues si no la vieron ¿Cómo van ellos a comprender esta Mancha?

¿Y qué había en Alcázar tan digno de verse? Igual que en La Mancha; porque esta tierra mía es también Mancha. Es centro que atrae y foco que irradia. El centro geográfico de esta tierra amplia, a donde se encierra su historia milenaria, en unos mosaicos, grandes como ella, mil y pico metros, sus entrañas guardan. Monumentos artísticos, como San Francisco, históricos, cual Santa María y la Torre que cerca de ella se alza. Una Iglesia grande que fué derribada recién construida, Santa Quiteria, porque no agradaba a los alcázareños, que vieron variar sus planos, trazados por Juan de Herrera. Y La Trinidad o la «bien plantada». Hay gratos recuerdos, como Santo Domingo, antiguo convento; San José, que era de las Clarisas, Santa Clara, de las Concepcionistas y San Juan, que nos recuerda la Orden insigne. Y en sus fachadas aun quedan escudos y meritorias portadas en piedra talladas. Algunas familias guardan varios cuadros de aquel pintor de Alcázar que murió en la miseria, el pintor Lizcano. Y en Santa María se guarda como una reliquia de lo que fué antes Alcázar, su Virgen bendita, con su camarín de yeserías labradas, únicas en el mundo, y sus azulejos talaveranos y hasta una pintura de las llamadas románticas.

Y aún guarda más cosas; pero de ello hablaremos en otra jornada.

MANUEL RUBIO HERGUIDO



El Jefe Provincial del  
Movimiento y Gobernador Civil

31 de Mayo de 1954

Particular

Querido Tomás:

Después de unas fechas que, sin duda alguna tendrán la resonancia y recuerdo que se merecen, es justo a la hora de observar el desarrollo de ellos, reconocer tu colaboración, entusiasmo y decidida eficacia, al paso de los escritores por tu localidad.

Te agradezco muy cordialmente cuanto has hecho y te ruego comuniques a las Jerarquías Locales y a todo el vecindario mi felicitación.

Te abraza,

Firmado: JOSÉ MARIA DEL MORAL

## Entrevistas de "UNIDAD"

## Nuestro Alcalde y Jefe Local del Movimiento Don Tomás Quintanilla Garrido, explica a los lectores de «UNIDAD» los proyectos y alcance de las obras a realizar para el engrandecimiento de Alcázar de San Juan.



Don Tomás Quintanilla Garrido, actual Presidente de la Corporación Municipal, bajo cuyo mandato se han realizado obras de gran trascendencia en nuestra ciudad.

Después de pasadas las emociones de aquel día, naturalmente aquel día no puede ser otro que el del centenario del ferrocarril; luego de haber dado el merecido reposo a nuestros cansados miembros en los actos de las inauguraciones, aún resonaban en nuestra mente aquellas palabras del Jefe Provincial, palabras que unían a todos los alcázareños en una firme voluntad de seguir adelante, de emprender, si posible fuera, con más bríos el camino comenzado, palabras que, aunque dirigidas a nuestra primera Autoridad, a todos incumbían: Esto no ha de ser una meta, solo lo has de considerar como un jalón, como un hito que marque un momento, este momento presente de la vida de Alcázar: Hazte cuenta que ahora empiezas: Aun hay pocos árboles en Alcázar: A ver cómo fomentas—le decía viendo los mosaicos romanos—esta noble afición a las excavaciones, afición que necesariamente ha de derivar en otras por los estudios arqueológicos, históricos, etcétera, etc. aficiones muy nobles y muy dignas todas de ser fomentadas.

Todas estas palabras del Excmo. Sr. Gobernador Civil, asaltaban nuestra mente, cuando esperábamos ser recibidos por nuestro digno Alcalde. Y también las suyas venían a nuestra memoria, para recordarnos que uno y otro marchaban al unísono y que si bien era verdad que había dado cumplida satisfacción a unos deseos, aun quedaban otros muchos por cumplir, dos de los cuales nos había expuesto ya en su discurso de recepción de las Autoridades, el día de las inauguraciones, cuales eran: Arreglo de alcantarillado, con la instalación de una estación depuradora para el aprovechamiento de las aguas y la adquisición de las instalaciones de la Sociedad de Aguas Potables para la municipalización de los servicios.

No es preciso resaltar la importancia de ambos proyectos, los alcázareños todos sabemos de ello y para que nos oriente sobre la marcha que actualmente sigue, nos encontramos en el despacho del Sr. Alcalde.

Le preguntamos:

¿Puede decirnos cuánto tiempo cree que ha de transcurrir aún para ver municipalizados los servicios?

—Tenemos iniciado en estos momentos el expediente oportuno; todas estas operaciones son de

curso lento, ya que existen plazos, que no pueden acortarse, tales como los de ejecución de los acuerdos que adopte el Ayuntamiento, los de publicación y exposición al público en el B. O. y tablón de anuncios oficiales, etc. etc.

Procuraremos que los demás plazos intermedios—y nos referimos a los que existan entre acuerdo y acuerdo—sean lo más breves posibles.

Así y todo creemos que aún han de transcurrir algunos meses—ocho o diez tal vez—para que el servicio del agua sea del Ayuntamiento.

—¿Es muy elevado el presupuesto de este proyecto?

La cantidad de cuatro millones de pesetas acordada con la Sociedad de Aguas Potables, y que el Ayuntamiento ha de pagar, va destinada solo y exclusivamente a la adquisición del manantial e instalaciones (tuberías, maquinarias, depósitos, etc., etcétera.) tanto de Alcázar como de Campo de Crip-tana.

—Los gastos de renovación de tuberías, adquisición de un motor de elevación, con alternador para caso de falta de fluido eléctrico, y mejoras en general, son objeto del expediente en tramitación que se cita anteriormente e independientes de los de adquisición o compra a la Sociedad, y de otras peticiones hechas a Organismos oficiales.

—¿Pueden hacerse públicas las gestiones hechas hasta hoy para conseguir esa cantidad y puede decirnos si hay esperanzas de obtenerla en un corto plazo?

—Creemos que con lo expuesto servirá de orientación e información del momento, no considerando prudente publicar detalle de gestiones hechas, pero lo que sí podemos asegurar es que tenemos esperanzas de obtener las cantidades de adquisición y mejoras en el plazo antes citado.

—Consideramos también muy importante la instalación de la estación depuradora, y creemos que los gastos han de ser elevados. ¿Puede decirnos con qué medios se cuentan para esta instalación?

—Con los que puedan facilitarnos los Orga-

## POESIA

## "SU ULTIMA CARTA"

Por V. CANDELAS

—Mi queridísimo Carlos:  
Hoy vuelvo a coger la pluma  
y un pensamiento me abruma  
el cual quiero disipar;  
perdona si al empezar  
mi carta de esta manera,  
te causo por vez primera  
lo que quisiera evitar.

¡Mas ya no puedo callar,  
es muy larga nuestra ausencia  
y aunque sé que mi existencia  
la cuido para quererte,  
no adivino si la muerte  
o el fatídico destino  
han de borrar el camino  
que has de tomar para verte!

—¡Soy celosa, lo confieso.  
En tus cartas he sentido  
que poco a poco he perdido  
el amor que me tuviste;  
mas batalla y se resiste  
mi amor contra tal idea,  
y he de sufrir mientras crea  
que aquél cariño no existe!

¡Encerrada en mi aposento  
escribiendo estoy llorosa,  
por eso es turbia y borrosa  
la letra que estoy haciendo!

¡Mis lágrimas voy vertiendo  
sobre el papel que te escribo  
que es el único testigo  
de lo que estoy padeciendo!

¡Si después de tanto tiempo  
de promesas y querer,es,  
me olvidas porque prefieres  
otras caricias mejores,  
desvanece mis temores  
o dime que me aborreces  
porque mi pecho apetece  
disipar tantos dolores!

¡No son vanos mis temores  
ni mis lágrimas fingidas,

es que veo convertidas  
mis ilusiones en sueños;  
es que el mundo es tan pequeño  
que en él no cabe la esencia  
de una feliz existencia  
aun siendo grande el empeño!

¿Es que tú no me has querido  
como yo me figuraba,  
o es que yo me enamoraba  
de palabras no sentidas. . . ?

¡No lo sé, pero es mi vida  
en este jardín, tan triste,  
no la flor que tú escogiste  
sino una hoja perdida!

¡Y al recordar lo que fuiste  
para mí en aquellos días,  
cuando a este jardín venías,  
ansioso de contéplarme  
sin dejar de confesarme  
aquél cariño indecible,  
soy feliz y creo imposible  
que tú puedas olvidarme!

¡Si por desgracia es así,  
y así termina el amor  
de mis ensueños dorados;  
si así se ven despechados  
del ardiente frenesi  
que por ellos he sentido,  
reniego de haber vivido  
por haber querido así!

Mas si todo ya ha pasado  
y has echado en el olvido  
lo que tanto me jurabas,  
si es que acaso te burlabas  
de mi inocente pasión  
y al fin lo has conseguido,  
reniego de haber vivido  
teniendo este corazón!  
¡¡Adiós para siempre!! . . .

ASUNCIÓN

Alcázar, 4 - 6 - 1954

## Ronda

*Suenan las guitarras sonoras,  
se oyen pasos, acallados  
por una estrofa amorosa,  
que vibra en los blanqueados  
muros de la casa vieja . . .*

*Y en una reja,  
enlazados  
dos claveles que se besan  
y con sublime encanto  
dos pétalos, ya marchitos  
caen en estrecho abrazo  
y en el suelo,  
entre las piedras,  
esperan el cierzo helado  
que ha de llevarlos muy lejos . . .  
. . . muy lejos, pero abrazados.*

Aurelio Sahagún Pool

nismos y Entidades oficiales, de cuya resolución estamos pendientes, tales como el Ministerio de Trabajo y en su defecto el Instituto de Colonización.

— Además de vernos libres de los malos olores y posibles contagios, ¿qué otros beneficios reportará esta instalación?

— Los beneficios que representará son numerosos, estando en primer lugar la imposibilidad de contagio directo, el aumento de productividad reglada y dirigida de los terrenos colindantes a ella por incrementarse los cultivos; entre los de orden económico, el rendimiento derivado del impuesto de riego y el aprovechamiento de lodos para abono.

— Y para terminar ¿Cree Vd. Sr. Alcalde que con la inauguración del Museo Arqueológico Comarcal se aumentarán las aficiones nobles de que hablaba el Sr. Gobernador Civil, por los estudios arqueológicos e históricos de nuestra ciudad?

Indudablemente, pues somos unos convencidos de que en Alcázar existen valores que no han tenido ocasión de patentizarse por falta de ocasiones para ello y nosotros estamos intentando que las aficiones nobles y todas aquellas que persigan el fin de que nuestra ciudad figure a la altura que le corresponde, no escaseen.

— ¿Cuándo se inaugurará ese Museo?

— Esperamos inaugurarlo pronto.

No quisiéramos cansarlo más, pero ¿Quiere decir algo especial para nuestros lectores?

— Simplemente, que la jornada del pasado día 22 ha sido una de las más importantes de Alcázar, jornada que ha centralizado otra serie de inauguraciones y que es el preámbulo de otras de mayor importancia, si cabe.

Con ese motivo y con la ocasión de saludar a todos los lectores de «Unidad», nos es grato expresar nuestro agradecimiento a cuantos con nosotros colaboraron a la ejecución de lo construido hasta ahora y estimularles —para los que lo necesiten— a que su labor sea constructiva y no pierdan miserablemente el tiempo en «naderías», impropias de nuestro estilo y del quehacer de cualquier falangista serio y exigente de sus propios actos.

— Agradecidos por estas palabras que nuestra primera Autoridad se ha dignado dirigir a los lectores de «Unidad», abandonamos su despacho, dejándolo sumido en ese mar de reflexiones que le impone su difícil servicio, difícil no por lo heroico de su trabajo, sino por lo constante y continuado que es lo que pone a prueba el verdadero espíritu falangista.

## TEMAS DE ARTE

**“DADAISMO”**

En notas anteriores, hemos querido, de un modo somero, establecer un concepto general de la Obra Artística, siguiendo después con un «Bosquejo histórico del Arte de pintar» hasta llegar de la manera más rápida al estudio del Arte Contemporáneo, que hoy inicio en las presentes notas.

Debemos entender por Arte Contemporáneo, aquella manifestación artística que tiene lugar en los momentos actuales, y concretamente en lo que va de siglo. Y entendiéndolo como actividad artística, un movimiento espiritual localizado en la persona humana, hemos de establecer una íntima relación entre el estado espiritual de los tiempos actuales y el estado psicológico de las generaciones presentes.

Teniendo en cuenta estos factores, vamos a intentar la busca de un motivo que justifique el estado esquizofrénico de los que niegan la Historia Artística de todos los tiempos...

El presente siglo, se caracteriza por el sentido materialista de la vida. Los pueblos inician su carrera de vértigos, de velocidad, de nerviosismo y de intrigas para terminar en la bomba atómica, o en las luchas feroces de hombres contra hombres olvidándose con frecuencia del destino a que vinimos al mundo, sintiendo el vértigo del materialismo y olvidando el sentimiento espiritual del Alma... dedicando toda su actividad a la lucha fractricida para decidir la posesión del mayor lingote de oro... Revoluciones, intrigas, desastres económicos, guerras...

He aquí, el momento propicio para que en el año 1913 surja esporádico el primero de los «Ismos». La primera manifestación «Futurista».

Esto ocurría en Florencia en el Café Punch de los hermanos Reininhaus cuando ya flotaba en el ambiente europeo la tragedia de Sarajevo.

La primer contienda mundial, sirve de catalizador para que

cristalicen los movimientos «revolucionarios» llamados «dadaístas», «impresionistas» «cubistas» «futuristas» y otros muchos más, no todos ellos provocados por la menor intención de revolución artística.

Durante esta época de 1914 todas las amarguras, la injusticia, los terremotos sociales, el nerviosismo colectivo de los pueblos culminan en un grado jamás sospechado, consecuencia lógica de la rotura de todo freno y de los terribles dramas que siempre siguen a toda lucha. En medio de este caos de conciencias desquiciadas, en el centro de una Europa afectada por la guerra se encontró la pacífica Suiza como el remanso tranquilo de pasiones y desgarros... En ella se albergaron y refugiaron los elementos más absurdos y heterogéneos: prófugos o desertores, cobardes que huían de la muerte en los campos de batalla, refugiados políticos, etc. y junto a ellos vividores de toda especie, espías, apátridas y amorfas, pescadores de incautos afanoso de conseguir fáciles fortunas a costa de la especulación ajena... y en este ambiente de corrupción y orgía europea surge el DADAISMO.

El Dadaísmo, es, y se puede considerar como el precursor de todos esos falsos movimientos que buscan una revolución espectacular en el Campo del Arte. Es el virus purulento de la descomposición espiritual que arrancando del «Cabaret Voltaire» en 1916, comienza su labor extendiendo sus tentáculos por París, Munich, Berlín Colonia y Nueva York.

En este Cabaret se hace la sede de una serie de reuniones encaminadas a romper con todo. El movimiento DADA, es como una protesta airada y de mal gusto, sin objeto ni contenido. Nació de una subversión común a todas las adolescencias que exigía adhesión completa del individuo a las necesidades íntimas de su ser, sin consideraciones para la

Historia, la Lógica o la Moral ambiente. Aspiraba, según confesión propia, a la «idiotez pura».

Y entre los Dadaístas, para su sonrojo, se encontraron artistas de las escuelas Contemporáneas como Marcel Duchamp, sus hermanos Jacques Villón y Duchamp Villón, R. Mut y otros muchos que por aquellos tiempos rompían sus primeras lanzas como capitanes de nuevos estilos.

En el año 1917 se celebró en Nueva York la Exposición de Independientes, actuando de Jurado clasificador Pablo Picasso y Matisse. Entre las «obras» presentadas figuró una escultura «Fontaine» (obra de Marcel Duchamp) que no era otra cosa que la taza de un Water, colocada sobre un pedestal.

En Colonia, Max Ernest, organizó una exposición de Arte nuevo», en la que se pasaba por un urinario público; en el vestíbulo de la sala se exhibía la desnudez pornográfica de una joven recitando versos obscenos.

En Berlín, Richard Huelsenbeck, era nombrado Comisario de Bellas Artes, del Gobierno revolucionario a pesar de su sentido «dadaísta de la vida». Marcel Duchamp, decoraba con unos fenomenales bigotes una copia de la «Gioconda», al mismo tiempo que otros de su estilo protestaban con representaciones clásicas manchadas de excrementos el sentido universal de la Historia del Arte...

Y ¿ésto era revolución artística? ¿ésto era el renacer del nuevo arte? ¿Era de este modo como se conseguían los laureles de la gloria?

Afortunadamente este movimiento murió en 1922, pero dejó sembrada una semilla que al germinar ha establecido un concepto falso del genio en lo que respecta a la pintura y es que uno de los caminos más cortos del triunfo consiste en llamar la atención sin reparar en medios, valiéndose de la extravagancia, del absurdo,...aprovecharse de la psicosis colectiva del mundo y endiosar lo incomprensible, despreciando la razón universal.

L. SAHAGUN TORIJA.

# Historia de Alcázar



Como ya apuntábamos en el artículo anterior, el día de la inauguración de los trabajos del ferrocarril fué otro día de júbilo en el que se manifestó el entusiasmo de Alcázar por esta obra.

En los últimos días del mes de marzo de 1852, se tenía conocimiento de que el propio señor Salamanca, acompañado de otras altas personalidades vendría a dar comienzo a las obras. inmediatamente se prepararon los festejos para recibir dignamente a tan altas personalidades, y se empezó por el oportuno alojamiento, para lo que se dispusieron de las ocho mejores casas del pueblo; se prepararon los coches más elegantes que había en la localidad y se enjaezaron como en las fiestas principales los más briosos caballos, para el final, poder llevar dignamente hasta Tembleque a cuantas personalidades vinieran a dar por comenzadas las obras del ferrocarril.

Todo estaba ya preparado. Por fin llegaron el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, D. Juan Mariategui, Ingeniero nombrado por el Gobierno para inspeccionar la línea y D. Francisco de las Rivas, Diputado a Cortes y empresario también del ferrocarril.

El día 1º de abril de 1852, hacia las doce de la mañana, el pregonero recorrió las calles de la población, anunciaba gozoso que todo el que quisiera trabajar en las obras se presentara con azada y espuela. En aquel año de penuria y escasez, a los sufridos vecinos de Alcázar, les pareció nueva la voz del pregonero, pues les anunciaba el remedio de sus estrecheces.

Muchos fueron los que se presentaron, provistos de sus herramientas y otros muchos sin ellas, pero entre todos, uno, iba dispuesto a trabajar como fuese y ocupó el primer puesto, se colocó al lado del señor Salamanca, y cuando éste pidió que le dejaran una azada para dar comienzo a los trabajos, allí estaba Manuel Arias, conocido por «Caballo», domiciliado en el Pozo Coronado, que le prestó la herramienta, y cuando el Sr. Salamanca dió las primeras azaonadas le devolvió juntamente con la azada una moneda de oro por valor de diez duros. Y dice la certificación del Secretario, que ya antes hemos citado: «Precisamente vino a caer este regalo en el más necesitado quizá, pues hacía bastante tiempo que no se había desayunado, por falta de medios, de los que carecía, como de trabajo, igual que otros muchos, por la esterilidad de las cosechas y pocas proporciones para adquirir el alimento». «La obra del ferrocarril remedió mucho desde el principio a los braceros y obreros de todas clases y oficios, como carpinteros, herreros, albañiles, yeseros, tejeros, caleros y carruajeros». «Se invirtieron en la línea muchos vecinos de este pueblo y los limítrofes, pudiendo por este medio subvenir a las necesidades que en otro caso hubieran experimentado ellos y sus familias». Así es como dieron comienzo en este pueblo las obras del ferrocarril, con agasajos a su principal empresario Sr. Salamanca, y colmados hasta la saciedad los anhelos y esperanzas que los alcazareños habían puesto en esta empresa.

No fueron del agrado de nuestros circunvecinos estas fiestas. De ello nos da cuenta la sesión del Ayuntamiento del día 23 de abril de ese mismo año, en la que era leído un comunicado fechado en Campo de Criptana y que publicó el periódico «La Nación», del día 17, lleno de inexactitudes y falsedades, concebido en términos poco honrosos para nuestro Ayuntamiento, y que además contenía la grave ofensa de suponer que obraba por inspiración extraña.

Los dignos representantes de nuestro pueblo acordaron pedir permiso al Sr. Gobernador de la Provincia para contestarle por el mismo conducto o para recurrir al Tribunal competente pidiendo la rectificación. El Sr. Gobernador debió de optar por lo primero, pues el día 30 del mismo mes publicaba «La Nación» el artículo de nuestro Alcalde, don José Antonio Guerrero.

Esta vez el libro de actas, recoge íntegro el artículo y de él entresacamos los siguientes párrafos: «...debo declarar y declaro que lo que el comunicante del Campo dijo de que el Sr. Salamanca había sido obsequiado aquí por *inspiración de nuestro antiguo Diputado el señor Don Juan Alvarez Guerra* es inexacto: y añadido (aunque esto debe saberlo muy bien el campesino) que el actual Ayuntamiento de Alcázar, ni para este ni para ningún otro negocio, recibe inspiración de nadie, pues se dirige y maneja por sí mismo... Además, incurre en una inexactitud el comunicante diciendo que el beneficio de pasar por estas poblaciones el ferrocarril *será debido indudablemente al interés y actividad tan conocidos de nuestro antiguo Diputado Don Juan Alvarez Guerra*, pues además que esta especie hace poco favor a las personas que han intervenido en el señalamiento de la línea, todo el mundo sabe, sin quedarle duda, que si viene por aquí, es porque lo ha traído la naturaleza del terreno, firme y llano y por consiguiente de menos coste que por ningún otro punto, sin que en esto haya podido influir el favor de persona alguna. Y no entrando en otros pormenores, todos adulterados por el del Campo, de los festejos hechos muy justa y debidamente al Sr. Salamanca, porque esto cree el Ayuntamiento que es harto bochornoso, mayormente habiendo sido todos acordados y dirigidos por la municipalidad». Estas palabras ignoradas por muchos, publicadas en el periódico más importante de España dos años antes de inaugurarse el ferrocarril recién trazada la línea, y cuando aun vivían los que podían rebatirlas, ponen de manifiesto, cuán infundadas son las creencias de aquellos que suponen, que este regalo hecho a nuestra ciudad y que la colocaba en situación de privilegio, había sido antes por ellos despreciado y alcanzado por nosotros gracias a unos favores obtenidos con halagos. No fué así y solo con insinuarlo vemos cómo se siente herida la dignidad de los representantes de nuestra villa.

En la historia del ferrocarril hay también otro hecho digno de mención y es: *la confianza* que esta obra inspiró a nuestros antepasados desde el comienzo mismo, hasta el punto que vemos acordar en sesión del Ayuntamiento el vender los bienes de propios para su producto invertirlos en acciones de la línea de Alcázar a Ciudad Real. De ello hablaremos en el próximo número.

RUBIO

# Actividades y Noticias

En los meses de Junio y Julio, la Centuria «José López Blanco» celebrará la reunión conjuntamente con la de «Hermanos Laguna Peral».

La Guardia de Franco ha organizado una excursión a Toledo. Todos los escuadristas que quieran visitar la Imperial Ciudad, se pasarán por la Lugartenencia para recibir informes.

En la sesión del Ayuntamiento, celebrada el día 2, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º—Arreglo inmediato del acerado en la calle de José Antonio.

2.º—Construir locales apropiados para la instalación de los Juzgados de Primera Instancia y Municipal, en la calle de Santo Domingo, contiguos a la Casa de la Falange, y cuatro viviendas para funcionarios de dichos Juzgados, Secretario del Ayuntamiento y un local para el servicio de bomberos.

3.º—Iniciar el expediente oportuno para la construcción de 200 viviendas en el solar de la carretera de Herencia, con ayuda de la Obra Sindical del Hogar.

4.º—Enviar al Sr. Obispo un donativo de

mil pesetas para las obras del nuevo Seminario Diocesano.

Ha sido bien acogida la idea lanzada por el «Aula de Cultura», de crear un periódico local, en el que semanalmente se recoja el palpitar de la vida alcazareña y sus páginas estarán abiertas para recibir las aspiraciones de todos los alcazareños.

La redacción del mismo se instalará en el Aula de Cultura, tercer piso de la torreta del Mercado.

El pasado día 22, con motivo de celebrarse el I Centenario del Ferrocarril, se celebraron Verbenas populares. Con la recaudación obtenida en las mismas se cubrieron los gastos ocasionados y el sobrante, unas 1200 pesetas (datos no oficiales), se entregó en el Ayuntamiento para sufragar los gastos del tren del Centenario.

El tren del Centenario fué recibido con muestras de júbilo por el vecindario alcazareño y a lo largo de la vía hasta el paso a nivel de la Alameda, se agolpó el pueblo de Alcázar saludando a las Autoridades e invitados que en el mismo hicieron el viaje hasta el Pozo de la Sociedad de Aguas Potables.

## Detalle de las obras inauguradas

(Viene de la página 3)

teca Municipal Cervantes se ha instalado en la segunda planta de la torreta del Mercado, con entrada independiente por la Avenida de Herencia, está situada en el sitio más céntrico y, hoy, bello de nuestra ciudad. Dotado de unos 2.000 volúmenes escogidos entre los mejores autores del campo de la literatura, de las ciencias y de las artes, de los cuales el Servicio Nacional de Lectura ha enviado, como lote de fundación, 1.225 obras; las restantes han sido donadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Excelentísimo Ayuntamiento y algunos particulares.

La selección de obras y el funcionamiento de la Biblioteca, está regido por un patronato. El servicio de lectura es completamente gratuito y las horas son de 5'30 a 9 de la tarde. Hay en funcionamiento unos «carnets del lector» con los cuales y mediante el pago de una cuota anual mínima se pueden sacar las obras de la Biblioteca. Como está dotada de una amena y nutrida colección de obras infantiles se ha señalado el día del Jueves para que los menores puedan también disfrutar de esta obra que indudablemente ha de contribuir en gran manera a la formación cultural alcazareña.

En la Alameda de Cervera, se ha empezado a construir una espaciosa bodega que funcionará en régimen de Cooperativas y que recibirá los caldos de la próxima cosecha.

## La Falange

debe promover activamente los nuevos valores que puedan aparecer en nuestras filas, así como la exaltación del talento o aptitud de aquellos falangistas que han conseguido por propios merecimientos, prestigio y fama.

(Conclusión 14.<sup>a</sup> del Tema IV del Congreso).

# VENTANA AL MUNDO

Mayo 1.º—Continúan en Ginebra los conciliábulos y sesiones sobre Corea e Indochina.

El espía ruso Petrov, promete unas sensacionales revelaciones sobre el plan soviético para conquistar Australia.

Día 2.—El Ministro español del Aire, es recibido entusiásticamente en Washington.

El Secretario de Estado norteamericano, abandona Ginebra.

Día 4.—Oleadas rojas atacan incesantemente Dien Bien Fu.—Negros nubarrones de pesimismo en torno a la Conferencia de Ginebra.

La ofensiva contra la Iglesia, jamás ha sido tan sistemática y penetrante como en los momentos actuales, dice el prosecretario de Estado vaticano, en nombre del Santo Padre.

El Ministro español del Aire, expone en Washington un proyecto para fabricar aviones a reacción.

Día 5.—Rebelión militar en Paraguay.

Día 6.—Triunfa la rebelión en Paraguay. La Junta de Gobierno se hace cargo del poder.

Día 7.—Francia suspende los actos conmemorativos de la capitulación de Alemania y se declara en el país día de luto nacional por la caída de Dien Bien Fu.

Día 8.—La Junta Revolucionaria del Paraguay, nombra Presidente provisional al ingeniero civil, Tomás Romero Pereira.

Día 9.—El Presidente de la República Dominicana, condecora a nuestro Caudillo con la Gran Cruz de la Orden de Trujillo.

Día 10.—Laniel pide un voto de confianza a la Asamblea Nacional para impedir un debate sobre Dien Bien Fu.

Día 13.—Laniel explica en la Asamblea la caída de Dien Bien Fu. Obtiene la confianza de los representantes por 289 votos contra 287.

Día 15.—Firmado por Macaulay, aparece en «Arriba» un comentario que tiene repercusiones en la Cámara inglesa.

Foster Dulles, descarta la posibilidad de concluir la «guerra fría».

Día 17.—Desaparece el relativo optimismo que había en Ginebra.

Día 20.—El Ministerio Español de Asuntos Exteriores, publica una nota para desmentir la negativa de Churchill a la pregunta que le hicieron los laboristas sobre la devolución de Gibraltar.

Día 21.—El Presidente alemán Heuss, recibe en Bonn al Ministro español de Agricultura.

Londres no ha querido comentar las alegaciones españolas sobre «Gibraltar». «España presenta pruebas; Gran Bretaña acusada», dice de manera destacada el «Evening News».

Día 22.—Oliveira Salazar recibe al Ministro de Marina español.

Los rusos están ensanchando la «zona de muerte» en Alemania. Tratan de crear un verdadero cinturón de hierro entre las dos zonas germanas.

Día 24.—Para contrarrestar la adquisición de equipos soviéticos por las autoridades de Guatemala, Estados Unidos enviarán armas a Nicaragua y Honduras.

El Mariscal Montgomery, revela el enorme poder ofensivo de Rusia, hasta ahora guardado como máximo secreto por los occidentales. Cuatrocientas divisiones—dice—y una flota aérea de reacción puede poner en línea Moscú en el plazo de un mes.

Día 25.—Foster Dulles, denuncia la maniobra roja destinada a establecer una base militar cerca del Canal de Panamá.

Treinta y seis heridos por una bomba en Marraqex.

Día 26.—El Ministro español de Justicia, llega a Roma para asistir a los actos de la canonización de Pío X.

Las armas enviadas a Guatemala por Rusia, llevan la marca de los Estados Unidos.

Día 27.—Las autoridades norteamericanas del Canal de Panamá, detienen un barco francés con armas para Guatemala.

Día 29.—Su Santidad canoniza al Beato Pío X, ante medio millón de fieles. Cincuenta Cardenales y quinientos Prelados formaban parte del Cortejo Pontificio.

Atentado contra el Jefe del Gobierno tunecino. El Residente General, es recibido hostilmente por los colonos franceses a su regreso de París.

Día 31.—Se agrava la situación en Túnez.



## UNIDAD

Órgano de la Lugartenencia Comarcal de la Guardia de Franco

Administración: Santo Domingo, 1.—Teléfono, 186

### IMPRESOS

*Lugartenencia Guardia de Franco*

*FET 7 de los SM*

*Puertollano*

Imp. Castellanos.-Alcázar

*(Ciudad-Real)*

